

Título IX



E-mail

coordinador.tituloix@uccaribe.edu

Web

http://www.uccaribe.edu/?page_id=5950

Oficina

estudiante: Decanato de Asuntos Estudiantiles

empleado: Oficina de Recursos Humanos

visitante: Oficina de Recursos Humanos

Título IX

Coordinador de Título IX

Lic. Emilia Soto, Decana de Administración

Paso 1: La querrela puede ser sometida de las siguientes formas

e-mail: coordinador.tituloix@uccaribe.edu

web: http://www.uccaribe.edu/?page_id=5950

oficinas: estudiante – Decanato de Estudiantes

empleado – Oficina de Recursos Humanos

visitante - Oficina de Recursos Humanos

Paso 2: La querrela llega de forma confidencial al Coordinador Institucional de Título IX quien la refiere la misma al Coordinador Auxiliar correspondiente.

Paso 3: El Coordinador Auxiliar refiere la querrela al Oficial Investigador en los subsiguientes 20 días.

Paso 4: El Oficial Investigador realiza la investigación con la asistencia del Coordinador Auxiliar en los subsiguientes 45 días.

Paso 5: El resultado de la investigación es sometido al Coordinador Institucional del Título IX

Paso 6: El Coordinador Institucional del Título IX somete el informe final con sus recomendaciones al Decano del querellante en los subsiguientes 20 días.

Paso 7: El Decano ratifica la desición e informa a las partes.

Paso 8: El querellante ratifica o apela la desición.

Paso 9: La apelación es sometida al Coordinador Institucional de Título IX en los subsiguientes 10 días. Esta apelación es enviada a la Oficina de Presidencia. La desición del presidente será final e inapelable

Coordinadores Auxiliares

Dr. José L. Oliver, Decano Auxiliar

Sra. María Rivera, Directora de Recursos Humanos

Oficiales Investigadores

Dr. Omar Pérez, Decano de Estudiantes

Sra. Gloria Sepúlveda, Gerente de Recursos Humanos y Manejo de Talentos